

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLASEGLOBAL S.A.
CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Guayaquil, el treinta de marzo de dos mil dieciocho, a las 10h30, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en la ciudadela Sauces 5 Manzana 250, solar 26, los Accionistas de la Compañía **CLASEGLOBAL S.A.**, a saber: 1.- Vicky Yesenia Ramírez Acebo de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de novecientas cincuenta acciones; 2.- Roberto Carlos Morán Molina, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cincuenta acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Mil dólares, se reúnen en Junta General ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e instalación de la Junta;
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2017;
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por el ejercicio económico 2017;
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017;
5. Clausura.

Preside la reunión ingeniero Roberto Carlos Morán Molina, Presidente de la compañía. Una vez que se ha leído el orden del día, la presidente mociona a la señora Vicky Yesenia Ramírez Acebo, como Secretario Ad-Hoc de esta Junta. Aceptada y aprobada la designación, se procede a tratar los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum e instalación de la Junta

La presidente de la Junta toma la palabra y manifiesta que conforme la convocatoria entregada en semanas anteriores en forma personal a cada accionista, la Secretaria constata el quórum respectivo. La Secretaria en cumplimiento a lo dispuesto manifiesta que se encuentra presente el 100% del capital de la Compañía y puede darse inicio a la presente reunión. La presidente da por instalada la Junta General Ordinaria de Accionista de **CLASEGLOBAL S.A.** de conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2017

La secretaria Ad-Hoc quien a su vez es Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2017, quien en su introducción manifiesta y recuerda que compañía fue constituida en de noviembre del 2007 durante el ejercicio económico 2007 estuvo en pre - operativa, a partir de febrero de 2008 la Compañía inició sus operaciones con las que se desarrolló hasta diciembre de 2012. En diciembre de 2013 la Junta General de Accionista decidió cesar en forma definitiva las operaciones de la empresa y proceder con la venta de sus activos al principal Accionista de la Compañía, para analizar la disolución voluntaria en el año 2014, situación que hasta la emisión del informe no se ha formalizado, por tal razón durante el año 2017 no hubo operaciones ni transacciones, sin embargo se cumplieron con las obligaciones de presentar información con el SRI y la Superintendencia de Compañías. A continuación da lectura a su informe y lo pone a consideración de los accionistas para su aprobación. Los accionistas presentes que representan el 100% del Capital dan por conocido y aprobado por unanimidad el informe correspondiente al año 2017 de la señora Vicky Ramírez Acebo Gerente General de la compañía **CLASEGLOBAL S.A.**

3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por el ejercicio económico 2017

La Presidenta da la bienvenida la Ingeniera María Elizabeth Sáenz De Viteri Zambrano Comisario de la Compañía y le solicita que de a conocer su informe. La Ingeniera María Elizabeth Sáenz De Viteri Zambrano toma la palabra agradeciendo la colaboración de los funcionarios de la compañía y manifiesta que el informe que se leerá a continuación fue preparado considerando las normas de la Superintendencia de Compañías y considera que se han cumplido con los aspectos más relevantes relacionados con los libros contables, societarios y aspectos de orden tributario y legal. Recuerda que la compañía durante el año 2017 estuvo inactiva. A continuación da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2017, y lo pone a consideración de la Junta de Accionistas. Los Accionistas presentes que representan el 100% del Capital dan por conocido y aprobado por unanimidad el informe por el año 2017 de la Ingeniera María Elizabeth Sáenz De Viteri Zambrano Comisario de la compañía **CLASEGLOBAL S.A.**

4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017

La secretaria Ad-Hoc quien a su vez es Gerente General de la compañía procede a dar lectura a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017. A continuación presenta el balance general al 31 de diciembre del 2017 que se presenta como sigue: a) el total de los activos de la Compañía sumaron US\$678.12 representados por cuentas por cobrar accionistas por US\$664.70, y crédito tributario por US\$13.42; y b) el Patrimonio que suma US\$678.12, conformado por el capital social por US\$1,000.00 compuesto por 1,000 acciones de US\$1.00 cada una, Reserva legal por US\$37,07, resultados acumulados netos – pérdidas por US\$358.95; durante el año 2017 no se registraron operaciones, por lo tanto el estado de resultados se presenta con \$0,00 (cero dólares). Los accionistas presentes que representan el 100% del Capital dan por conocido y aprobado por unanimidad los estados financieros del ejercicio económico 2017 de la compañía **CLASEGLOBAL S.A.**

5. Clausura

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta da por clausurada la sesión y concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 11h00, firmando para constancia la Presidente y suscrito Secretario Ad-Hoc de la Junta que certifica.

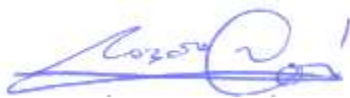
Vicky Yesenia Ramírez Acebo
Secretario Ad-Hoc de la junta

Roberto Carlos Morán Molina
Presidente de la Junta

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLASEGLOBAL S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.

Capital Social: US\$ 1.000,00 (Mil 00/100 Dólares).

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

ACCIONISTAS	No. De ACCIONES	FIRMAS
Vicky Yesenia Ramírez Acebo	950	
Roberto Carlos Morán Molina	50	
TOTAL	1.000	